

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A. CELEBRADA EN SANGOLQUI EL 26 DE OCTUBRE DE 2013**

En Sangolqui el 26 de octubre de 2013, a las 09H30 minutos, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en esta ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, Urbanización el Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y 22 de febrero, se reúnen a **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, preside la junta el Sr. Andrés Echeverría, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Liliana Segovia.

El Presidente, dispone que por secretaria se constate el numero de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Secretaria informa que ha asistido el 54% del capital social suscrito y pagado, se da quórum con los asistentes presentes.

Se da lectura a la convocatoria a publicada en Diario La Hora el día 14 de octubre de 2013 en la sección judicial a través de secretaria:

## **CONVOCATORIA**

### **A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Riveravalle S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día sábado 26 de octubre de 2013, a las 09H30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, Urbanización El Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y Calle 22 de Febrero, esquina para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Listado de Nómina de Accionistas
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2010
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2010
4. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2010
5. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2010
6. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2011
7. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2011
8. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2011
9. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2011

Se convoca de manera especial al señor William Galarza Comisario de la Compañía

Sangolqui, 11 de octubre de 2013.

Liliana Segovia R  
Gerente General

El Presidente indica que una vez confirmado el quórum se procede con los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Listado de Nómina de Accionistas

Se da lectura al Listado de la Nómina de accionistas a ser aprobada, luego de lo cual el Sr. Luis Simbaña mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad

2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2010

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2010 a ser aprobados, luego de lo cual el Sr. Edison Gualotuña mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

3. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General por el ejercicio económico 2010

Se da lectura al Informe de Gerente General del ejercicio económico 2010 a ser aprobado, luego de lo cual el Sr. Patricio Gallegos mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

4. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2010

Se da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2010 a ser aprobado, luego de lo cual la Sra. Silvia Trujillo mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

5. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2010

El Sr. Fernando Álvarez mociona que las utilidades restantes sean enviadas a las Reservas de la empresa, y mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por el Sr. Giovanni Aimacaña quien mociona que sea aprobado por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

6. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2011

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 a ser aprobados, luego de lo cual el Sr. Henry Avilés en representación de su padre Sr. Segundo Avilés, mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

7. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2011

Se da lectura al Informe de Gerente General del ejercicio económico 2011 a ser aprobado, luego de lo cual el Sr. Santiago Almeida, mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

#### 8. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2011

Se da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2011 a ser aprobado, luego de lo cual el Sr. Wilson Cruz mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

#### 9. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2011

El Sr. Luis Guilcaso mociona que las utilidades restantes sean enviadas a las Reservas de la empresa, y mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por el Sr. Luis Chapaca quien mociona que sea aprobado por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

La Junta en concordancia a sus atribuciones resuelve:

a) La Asamblea por unanimidad autoriza a la Sra. Liliana Segovia Gerente General de la Compañía, para que notifique a la Superintendencia de Compañía el Listado de Nomina de Accionistas, aprobado en esta Junta.

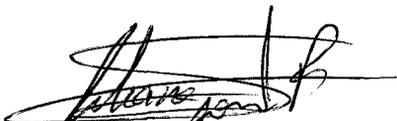
b) En relación a los Balances aprobados, al igual que los Informes de Gerente y Comisario, la Asamblea por unanimidad resuelve que todas aquellas irregularidades o inconsistencias que se determinen, deberán ser sustentadas y respaldadas previa a su regularización posteriormente.

La Secretaria de la Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al expediente son: lista de asistentes y copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 13H00. A las 13H30, se reinstala la Junta con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaria se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia Presidente y Secretaria conforme lo establece la Ley y los Estatutos.



Sr. Andrés Echeverría  
Presidente



Sra. Liliana Segovia Ramírez  
Secretaria